

Señor(a)

FREDY MARCA GARCIA

Asociado de la Corporación Manos Mágicas
La ciudad

Lacon Lover 12023

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2022.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la CR 44 29 C SUR 23 BRR CAMINOS DE MONTECARLO – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,



NADIA YAMIT GARZON ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL C.C 40.341.635 de Villavicencio Tel. 3155267864



Señor(a) **DIEGO FELIPE VANEGAS RAMIREZ**Asociado de la Corporación Manos Mágicas

La ciudad

Tiens felige Vangel

28 or 2023

Rich D.

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2022.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día <u>24 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.,</u> en las instalaciones de la CR 44 29 C SUR 23 BRR CAMINOS DE MONTECARLO – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,



NADIA YAMIT GARZON ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL C.C 40.341.635 de Villavicencio Tel. 3155267864



Señor(a)

NADIA YAMIT GARZON ORTIZ

Asociada de la Corporación Manos Mágicas

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2022.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la CR 44 29 C SUR 23 BRR CAMINOS DE MONTECARLO – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

Recha Carch 2013 Nadia Gerebre

NADIA YAMIT GARZON ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL C.C 40.341.635 de Villavicencio Tel. 3155267864



Señor(a)

CARLOS ERNESTO ROMAN PATIÑO

Asociado de la Corporación Manos Mágicas

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2022.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día <u>24 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.</u>, en las instalaciones de la CR 44 29 C SUR 23 BRR CAMINOS DE MONTECARLO – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

Carlos Civisto Rousin

Nadia Garano, Vanus Magicus

NADIA YAMIT GARZON ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL C.C 40.341.635 de Villavicencio Tel. 3155267864



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS REUNION ORDINARIA ACTA No.010 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023

ORGANO QUE SE REUNE: Asamblea General de Asociados

FECHA: 24 de Marzo de 2023

LUGAR: Cra. 44 # 29C SUR - 23 BR. CAMINOS DE MONTECARLO

CONVOCATORIA: Convocatoria que se realizó conforme los estatutos y a la ley.

NUMERO DE CONVOCADOS: El 100% de los asociados

NUMERO DE ASISTENTES: El 100% de los asociados

A las 8:00 am del día antes señalado, se reúnen la totalidad de los asociados, quienes conforman el 100% de los miembros de la corporación, en reunión de Asamblea General de Asociados, previa convocatoria de conformidad a los estatutos y la ley, aprobando de forma unánime el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- 3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2022.
- 4. Propuesta destinación del excedente o beneficio neto vigencia 2022.
- 5. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2023.
- 6. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión año 2022.
- 7. Elección y Nombramiento de la Junta directiva periodo 2023-2025.
- 8. Elección y nombramiento del Director Ejecutivo 2023-2025.
- 9. Entrega del Patrimonio al Director Ejecutivo.
- 10. Proposiciones y varios
- 11. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
CARLOS ERNESTO ROMÁN PATIÑO	86.067.677 de Villavicencio (Meta)	water 5
NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ	40.341.635 de Villavicencio (Meta)	Nadia Ganon O.
DIEGO FELIPE VANEGAS RAMÍREZ	1.121.888.869 de Villavicencio (Meta) -	Danner



FREDY MARCA GARCÍA

86.081.705 de Villavicencio (Meta)

Se hace llamado a lista y se verifica el QUORUM, encontrandose presentes el 100% de los asociados, conformando el quorum deliberatorio y decisorio total, así:

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por elección unánime y con apego a lo dispuesto en los estatutos, se designa a el señor CARLOS ERNESTO ROMÁN PATIÑO identificado con cédula de ciudadanía No. 86.067.677 de Villavicencio como Presidente de la reunión y al señor FREDY MARCA GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 86.081.705 como Secretario de la reunión, quienes manifiestan la aceptación a la designación realizada.

3. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022.

El Director Ejecutivo de la Corporación, la Sra. NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ procede a presentar los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2022, los cuales reflejan en detalle las cifras del Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, indicando que los mismos fueron preparados y certificados por el Contador Público Iván Mauricio Quiroz Moreno y que reflejan fielmente las operaciones desarrolladas por la ESAL durante la vigencia 2022.

Finalizada la presentación y contestadas algunas preguntas formuladas por los asistentes, se SOMETIERON A CONSIDERACIÓN.

Una vez sometidos a consideración los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2022, los cuatro (4) asociados asistentes los aprobaron por UNANIMIDAD en su integridad.

4. PROPUESTA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO VIGENCIA 2022

El contador de la corporación informa que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2022 corresponden a un valor de \$ 39.778.018, los cuales para efectos de obtener el beneficio tributario de exención en el impuesto de renta se deben destinar para el desarrollo de una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359E.T y/o como una asignación permanente.

La Asamblea General de Asociados propone y aprueba UNÁNIMEMENTE, por los Cuatro (4) asociados asistentes, que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2022 correspondientes al valor de \$39.778.018 se ejecuten y se inviertan en la vigencia 2023 de la siguiente manera:

a. Destinar un valor de \$39.778.018 para la realización de actividades de promoción y desarrollo de actividades culturales, recreación y deporte dirigidas a niñas, niños, jóvenes y adolescentes de conformidad con el numeral 3 y el literal a) del numeral 5 del Art. 359 E.T.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2023.

El presidente de la reunión invita a la Sra. NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ, a presentar el presupuesto para la vigencia 2023, en tal sentido la Directora Ejecutiva procedió a presentar en detalle los cuadros que ilustran el presupuesto de Ingresos, costos y gastos para la vigencia 2023,



indicando que las partidas que se proyectaron obedecen a los proyectos de negocios que la ESAL va ejecutar en esa vigencia en desarrollo de su objeto social. El cuadro que detalla los valores es el siguiente:

	EJECUTADO AÑO 2022		PROYECTADO AÑO 2023	
DESCRIPCION	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES
INGRESOS		324,632,571.0		364,493,899.0
ACTIVIDADES ORDINARIAS	322,133,362.0		364,493,899.0	
OTROS INGRESOS	2,499,209.00		0.00	
COSTOS DE VENTAS		271,672,588.0		307,397,533.0
ACTIVIDADES ORDINARIAS	271,672,588.0		307,397,533.0	
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		11,738,445.00		13,395,550.00
GASTOS DEL PERSONAL	3,323,459.00		3,760,493.00	
IMPUESTOS	2,625,889.00		2,971,193.00	
SEGUROS	0.00		0.00	
SERVICIOS	4,297,097.00		4,862,165.00	
GASTOS LEGALES	1,492,000.00		1,688,198.00	
OTROS GASTOS	0.00		113,500.00	
OTROS GASTOS		1,443,520.00		1,631,078.00
FINANCIEROS	1,441,519.00		1,631,078.00	_, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -,
DIVERSOS	2,001.00		0.00	
			The state of the s	
PROVISION DE RENTA		145,000.00		164,067.00
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	The same of the sa	39,633,018.00	9	44,733,524.00

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración de la Asamblea la propuesta de PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2023, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.

6. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION AÑO 2022.



La Sra. NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ como Representante Legal de la Corporación procede a presentar el Informe de Gestión año 2022, en el cual detalla y señala las actividades realizadas durante la vigencia 2022 y los hechos importantes sucedidos en la Corporación previamente a esta reunión de Asamblea.

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente, sometió a consideración de la Asamblea el Informe de Gestión de la vigencia 2022, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con un 100% de los asociados asistentes, es decir, con cuatro (4) votos a favor.

7. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2023-2025.

De conformidad con el numeral 2 del Art. 20 de los Estatutos de la Corporación, el presidente de la reunión procede a informar que se debe elegir y nombrar los dignatarios de la Junta Directiva para el periodo 2023 – 2025, en ese sentido a consideración de la Asamblea se propone que continúe la misma Junta Directiva como estaba conformada, es decir, de la siguiente manera:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ	40.341.635 de Villavicencio (Meta)	Presidente
YUDY ANDREA HAMON HAMON	40.332.677 de Villavicencio (Meta)	Secretaria General
KAREN LICETH GAONA CUBURUCO	1.127.388.740 de Puerto Carreño (Vichada)	Fiscal
JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL	86.045.745 de Villavicencio (Meta)	Tesorero

Después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración de la Asamblea General de Asociados la propuesta presentada para la conformación de la JUNTA DIRECTIVA periodo 2023-2025, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los dignatarios elegidos para ocupar los cargos de la JUNTA DIRECTIVA aceptan los cargos correspondientes a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

8. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO 2023-2025

Siendo las 11:45 am, y concluida la elección anterior, la Asamblea postula al señor JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) como **DIRECTOR EJECUTIVO** de la CORPORACION, a lo cual, después de ver su hoja de vida y deliberarlo, el 100% de los asambleístas, es decir, los cuatro (4) asociados asistentes, aprueban la elección y el nombramiento por UNANIMIDAD.

Teniendo en cuenta lo anterior, el señor **JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) acepta el cargo como **DIRECTOR EJECUTIVO** de la CORPORACION a partir de la fecha de su elección y nombramiento.



9. ENTREGA DEL PATRIMONIO AL DIRECTOR EJECUTIVO

La Asamblea General por UNANIMIDAD y teniendo en cuenta lo establecido por el ente de inspección, control y vigilancia procede a realizar entrega efectiva del Patrimonio al REPRESENTANTE LEGAL, Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) por valor de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$40.963.177) para su respectivo manejo y administración.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Entra otras cosas la Asamblea de asociados propone:

- 1. Ampliar el portafolio de servicio para promoción de las actividades culturales y de educación.
- 2. Preparar publicidad para dar a conocer la Corporación a nivel municipal, regional y nacional.
- 3. Responsabilidad de tareas y cumplimiento de citaciones
- Iniciar la gestión tendiente a la actualización ante la DIAN para como régimen tributario especial.
- Iniciar la gestión tendiente para obtener la exclusión del impuesto a las ventas en los servicios de educación y cursos de cultura.

Estas proposiciones son aprobadas en un 100%, es decir, por UNANIMIDAD por los asociados asistentes.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Siendo las 12.25 Pm, El presidente de la reunión hace lectura de la presente acta, la cual fue aprobada en toda su integridad por UNANIMIDAD por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión procediendo a dejar constancia con el registro de las firmas respectivas del Presidente y Secretario.

CARLOS ERNESTO ROMÁN PATIÑO

Presidente

FREDY MARCA GARCIA

Secretario

Señores
CORPORACION MANOS MAGICAS
Presente

Asunto: Aceptación cargo como FISCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION

Respetados Señores:

Villavicencio, 24 de Marzo de 2023

De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. **010** del 24 de Marzo de 2023, me permito informarles que ACEPTO el cargo como **FISCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la **CORPORACION MANOS MAGICAS** a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

Cordialmente,

Karen 62002.
KAREN LICETH GAONA CUBURUCO

C.C. 1.127.388.740 expedida el 06 de Junio de 2012 en Puerto Carreño-Vichada



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1994

PUERTO CARREÑO (VICHADA)

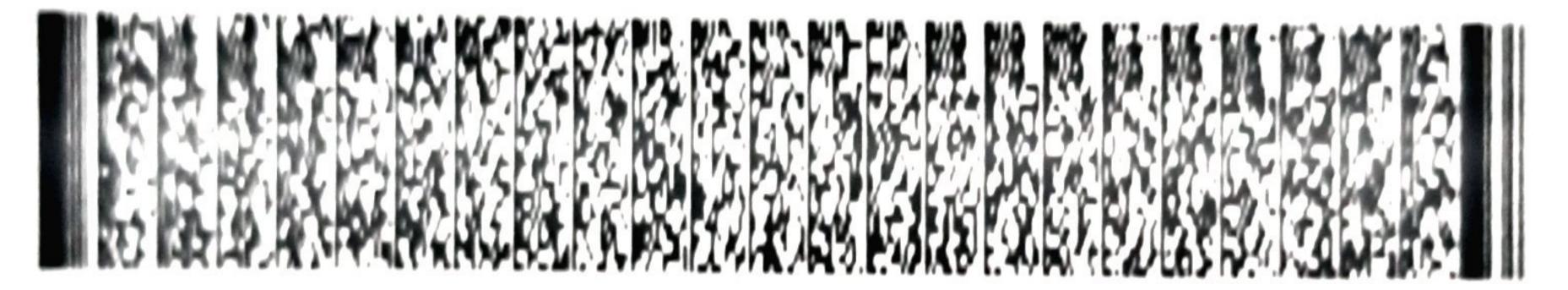
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

06-JUN-2012 PUERTO CARREÑO FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DEFIECHO

REGISTRADOR NACIONAL



P-7200100-00396943-F-1127388740-20120905

0030978267A 1

18391836

REPUBLICA DE COLOMBIA **IDENTIFICACION PERSONAL**

CEDULA DE CIUDADANIA

1.127.388.740 **GAONA CUBURUCO**

APELLIDOS

KAREN LICETH

DIMBRES

arca Gaona

FIRMA

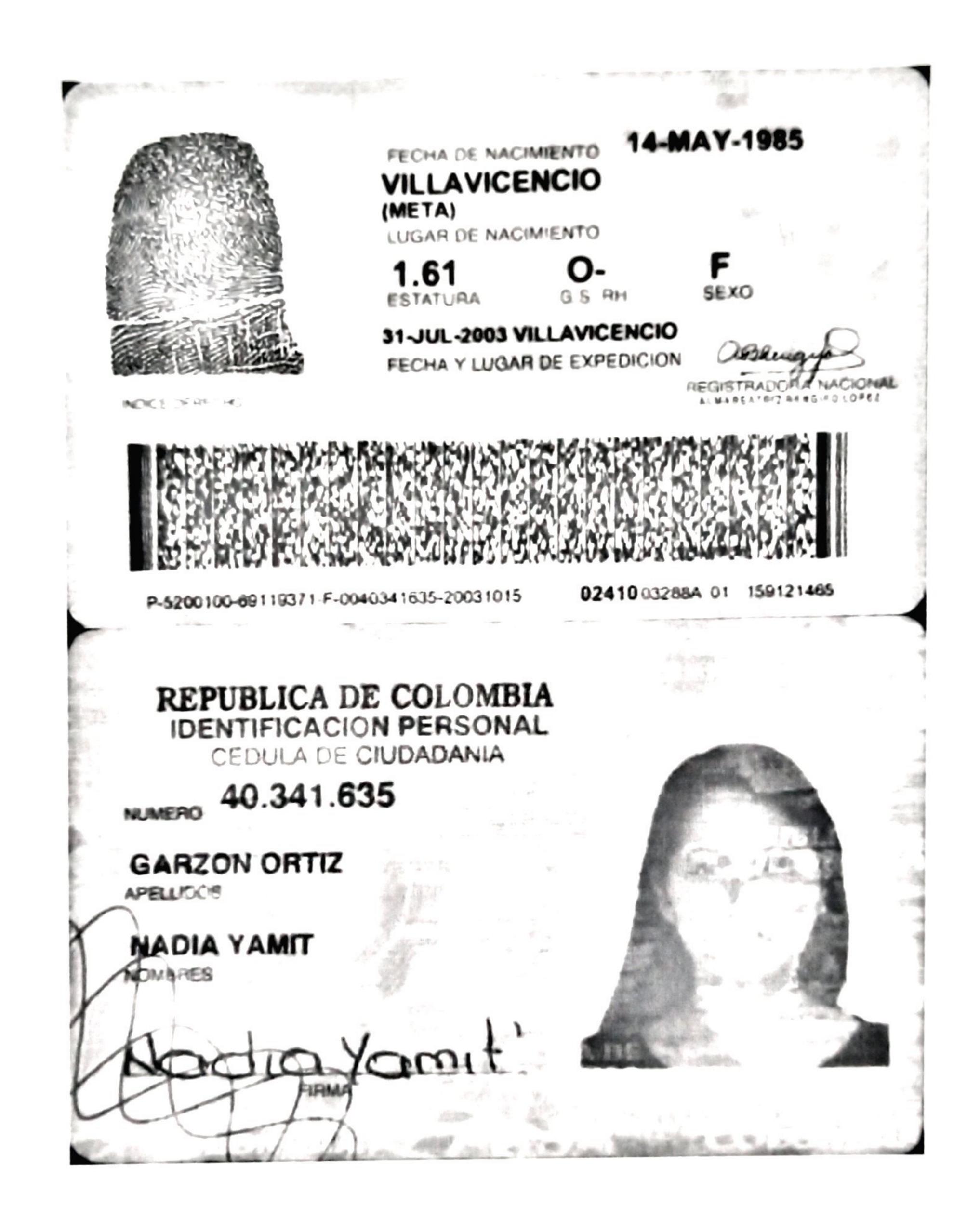


Villavicencio, 24 de Marzo de 2023 Señores CORPORACION MANOS MAGICAS Presente Asunto: Aceptación cargo como PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION Respetados Señores: De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. 010 del 24 de Marzo de 2023, me permito informarles que ACEPTO el cargo como PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA de la CORPORACION MANOS MAGICAS a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio. Cordialmente,

Nadia 6anon0.

NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ

C.C. 40.341.635 expedida el 31 de Julio de 2003 en Villavicencio - Meta



Villavicencio, 24 de Marzo de 2023

Señores
CORPORACION MANOS MAGICAS
Presente

Asunto: Aceptación cargo como REPRESENTANTE LEGAL Y TESORERO DE LA CORPORACION

Respetados Señores:

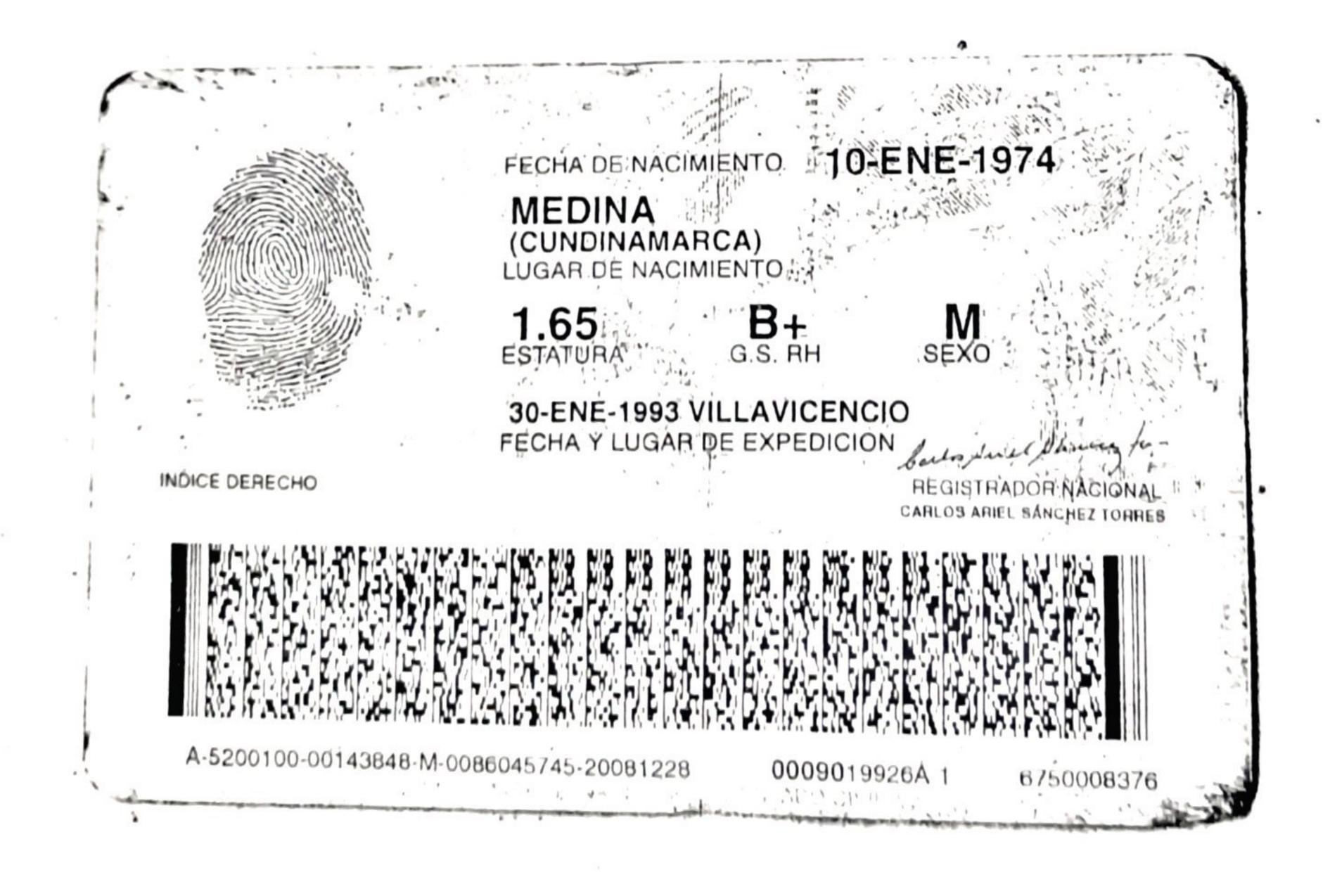
De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. 010 del 24 de Marzo de 2023, me permito informarles que ACEPTO el cargo como DIRECTOR EJECUTIVO y TESORERO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA de la CORPORACION MANOS MAGICAS a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

C.C. 86.045.745 expedida el 30 de Enero de 1993 en Villavicencio-Meta





Villavicencio, 24 de Marzo de 2023 Señores **CORPORACION MANOS MAGICAS** Presente Asunto: Aceptación cargo como SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION Respetados Señores: De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. 010 del 24 de Marzo de 2023, me permito informarles que ACEPTO el cargo como SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA de la CORPORACION MANOS MAGICAS a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio. Cordialmente,

Judy Andrea Hamon Hamon

YUDY ANDREA HAMON HAMON



